[RESERVADO]

BCP

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

154 (ciento cincuenta y cuatro)

SOLICITUD DE COMPRA N° 036/2013. .....

11:19:38

AUDITORIA INTERNA

GERENCIA DE PATRIMONIO Y LOGISTICA

Unidad Operativa de Contratación

Division de Adquisiciones

Numero de Pedido: 2381

RESUMEN DE COTIZACIONES

CODIGO	CANT	UNID. DE MEDIDA	DESCRIPCION DE MATERIAL(es) / SERVICIO(s)	Proveedor: ARQ. CARLOS SALDIVAR Tel.: 212948		Proveedor: ARCAL S.R.L. Tel.: 605-761/ /605-761		Proveedor: ARQ. EDGAR ROBERT BELLO PALACIOS Tel.: 457990	
				prec.u.	prec. total	prec.u.	prec. total	prec.u.	prec. total
			"CONTRATACIÓN PARA ESTUDIO Y REDISEÑO FUNCIONAL DE LAS INSTALACIONES DE LA SEDE SOCIAL", en la modalidad de Contratación Directa, ID N° 256.027, PAC 111/2013, solicitado por el Dpto. de Logística.		35.000.000 IVA Incluido ADJUDICADO		39.600.000 IVA Incluido		58.500.000 IVA Incluido
TOTAL A ADJUDICAR					35.000.000		0		0
DESCUENTOS Y FORMA DE PAGO									

Prog.: 1

Contratación: 111 C.D.P N°: 835/2013 Rubro: 260/2013 Fecha: 19/03/2013

Autorizan: DIRECTOR DE LA U.O.C. GERENTE DE PATRIMONIO Y LOGISTICA. EL SUB GERENTE GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS Y EL GERENTE GENERAL.

** El Expediente cuenta con las siguientes documentaciones:*

* DE CONFORMIDAD AL ART. 34 INCISO "c" DE LA LEY 2051/03. * Resolución UCNT N° 363/06 del 06/noviembre/2006 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. * Por Resolución N° 15, Acta N° 14 de fecha 28 de febrero de 2013, del Directorio de la Institución, se aprobó el PAC para el presente año. * Resolución N° 16, Acta N° 24 de fecha 09/abril/2013, del Directorio del Banco Central del Paraguay, que modifica el Art. 1°) de la Resolución N° 17, Acta N° 39 de fecha 23/julio/2007, del Directorio del Banco Central del Paraguay. *

* EXP-0000-2013-000436. AREA: UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION. REFERENCIA: GPL UOC.DCM e.S.C.D. Y FF. N° 57/2013 – SOLICITUD DE JUSTIFICACION DE NECESIDAD, ANEXO TECNICO, ESTIMACION DE COSTOS Y OTRAS INFORMACIONES PARA EL PAC N° 111/2013 – CONSULTORIA PARA ESTUDIO Y REDISEÑO FUNCIONAL DE LAS INSTALACIONES DE LA SEDE SOCIAL. Nota GPL UOC.DCM e.S.C.D Y FF N° 057/2013 del 07/marzo/2013 de la Unidad Operativa de Contratación (Planilla de Requerimientos). Nota del 22/abril/2013 del Dpto. de Logística. Formulario N° 2 (Justificación de Necesidad, Costos Estimados). Anexo Técnico para el PAC 111- CONSULTORIA PARA ESTUDIO Y REDISEÑO FUNCIONAL DE LAS INSTALACIONES DE LA SEDE SOCIAL VALOR A CONTRATAR S/PAC 2013, ID N° 256.027, G. 40.000.000.- PLURIANUALIDAD: NO. Planilla de PAC 111/2013. Certificación de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) Nro. 835/2013 del 19/03/2013, Prog. 1, Rubro 260, Servicios Tecnicos y Profesionales, por un monto total de guaraníes cuarenta millones (G. 40.000.000).-
Nota UOC/DCM e/S.C.D Y FF. N° 50/2013 del 26/abril/2013 de la Unidad Operativa de Contratación. Carta – Invitación para el LLAMADO del 08/mayo/2013 (Anexos 1/2/3/4/5/6). Reporte de Llamados: Nro. Expediente 314638 del 26/abril/2013. Pedido de Cotización N° 31/2013 del 13/mayo/2013. ACTA DE APERTURA DE SOBRES – OFERTAS N° 35/2013 del 28/MAYO/2013. Empresas que se presentaron en fecha 28/05/2013: 1.-ARQ. EDGAR ROBERT BELLO, 2.- ARQ. CARLOS SALDIVAR ROMERO, 3.- ARCA S.R.L. Registro de Inhabilitados de 28/05/2013. Nota UOC.DCM e.S.C.D Y FF N° 141/2013 del 29/mayo/2013 de la Unidad Operativa de Contratación (Solicitud de Evaluación Técnica). Informe DM N° 233/2013 del Dpto. de Logística de fecha 20/junio/2013 (EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y DEL ANEXO TÉCNICO).
* INFORME DE EVALUACIÓN N° 19/2013 del 15 de julio del 2013 de la Gerencia de Patrimonio y Logística.

JEFE DE SECCION Secc. Contrataciones Directas Fondo Fijo	JEFE DE DIVISION División Compras Menores	DIRECTOR Unidad Operativa de Contratación	GERENTE Patrimonio y Logística	SUB GERENTE GRAL. INT. Administración y Finanzas	GERENTE GENERAL INT. Gerencia General
Ricardo Arza	Oscar Franco	Alcibiades Maricevich	Silvia Núñez M.	Armando Rodriguez	Carlos Benitez
Fecha Emisión	Fecha Aprobación	Fecha Aprobación	Fecha Aprobación	Fecha Aprobación	Fecha Aprobación
18/Julio/2013	18/07/2013	18/07/2013	18/Julio/2013	22/07/13	22/07/13

La rúbrica de Auditoria Interna en el ángulo superior derecho, es al solo efecto de ejercer el control posterior sobre la integridad y secuencialidad de la emisión de las órdenes de compra y no representa autorización, aprobación y/o control previo sobre la legalidad y razonabilidad de la operación.